

INFORME N° 014 -CAA-ET-IESTP "M" – 2026

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco
Director General del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
Coordinadora del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

ASUNTO : Elevación del Plan de **PROYECCION SOCIAL** presentado por la responsable Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito para su aprobación mediante Resolución Directoral

FECHA : Marco, 10 de junio de 2026

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarle cordialmente y comunicarle que, en el marco de las actividades académicas del programa de estudios la responsable de Proyección Social, la docente Lic. Teodolinda Juana Orihuela Benito, ha elaborado el Plan de Trabajo de Proyección Social correspondiente al periodo lectivo 2026, el cual se encuentra alineado a los objetivos institucionales.

El mencionado plan tiene como finalidad desarrollar actividades de proyección social que contribuyan al fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes, promoviendo su participación activa en beneficio de la comunidad.

Asimismo, dicho documento ha sido revisado por esta coordinación, verificándose su coherencia, pertinencia y viabilidad para su ejecución.

Se eleva el presente documento a su despacho para su revisión y aprobación mediante Resolución Directoral (RD), a fin de autorizar la ejecución del Plan de Trabajo de Proyección Social.

Se adjunta:

- Plan de Trabajo de Proyección Social

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente.



Crisóstomo
CARMEN ROSA CRISOSTOMO ELESCAÑO
LIC. EN ENFERMERIA
CEP 21282
COORDINADORA DE AREA ACADÉMICA